



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**

AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 02 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 3844 /

VISTOS:

- 1.- Ord.N° 72/2015 Directora Escuela Luis Alberto Iriarte.
- 2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010. Ordenanza Municipal Art. 15, Título IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales..
- 3.- Decreto Exento N°3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorizase a la Directora Escuela Luis A. Iriarte de Vallenar representada por la Sra. Teresa Noemi Pizarro, para realizar actividad "Día de la Educación Especial", en Plaza de Armas el día 03 de Noviembre del 2015, en el horario de 9.00 hrs hasta las 14.000 hrs. aproximadamente.

2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 15, Título IV, de la Ordenanza Municipal sobre derechos Municipales.

3.- Valor a cobrar : Exento de Pago

[Firma]
**NANCY FARRAN/RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Firma]
**RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)**

DISTRIBUCION:

- Escuela Luis A. Iriarte .
- Depto. Inspección Cobranzas
- Control Interno
- Rentas Municipales
- Arch. Ofna de Partes ✓

RAM/NFR/RBC/rob.